



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 47 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318400120210011400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Elda Maria Vega Daza Y Otros		21/06/2022	Auto Reconoce - Auto Reconoce Heredero Y Decreta Medidas Cautelares.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

Secretaría

Código de Verificación

d3910a0b-fdac-4585-b8e5-a15fda1be42f